



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 27 MAY 2016

Expte. Nº 143/16

VISTO estas actuaciones mediante las cuales el Sr. Rector de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA solicita acuerdo del CONSEJO SUPERIOR para la designación del C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA, como Coordinador Administrativo, Contable y Financiero de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA; y

CONSIDERANDO :

QUE el CONSEJO SUPERIOR reunido en su 7ma. Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 26 de mayo del año en curso, prestó acuerdo para la designación del C.P.N. VILLALBA en el citado cargo, que ejercerá con dedicación exclusiva, a partir del 1º de junio de 2016.

QUE por Resolución R-Nº 0478-16 se prórroga la designación del C.P.N. VILLALBA en el cargo de Coordinador Administrativo, Contable y Financiero, hasta el día 31 de mayo de 2016.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

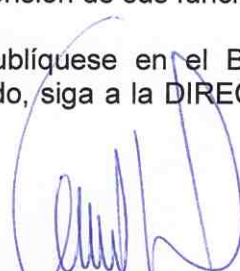
ARTICULO 1º.- Designar al C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA, D.N.I. Nº 8.000.073, como COORDINADOR ADMINISTRATIVO, CONTABLE Y FINANCIERO de esta Universidad, con una retribución equivalente a Secretario de Facultad y bajo dependencia de SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición.

ARTICULO 2º.- Disponer que el citado funcionario asumirá el cargo para el que fue designado mediante el artículo anterior, el día 1º de junio de 2016.

ARTICULO 3º.- Establecer que el C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA, COORDINADOR ADMINISTRATIVO, CONTABLE Y FINANCIERO, continuará desempeñando tareas de docencia como extensión de sus funciones.

ARTICULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Mg. Miguel Martín Njira
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta


Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 0517-16